

recauda, por el fuerte gravámen de la Hacienda pública, y en vista de que, quitando esas cargas, podrán tener trabajo muchos pobres.

El Señor Brugarolas está conforme, observando, sin embargo, que eso no podrá tener lugar hasta el año que viene, a la formación de los presupuestos.

Tomar en consideración lo propuesto por el Señor Moreno para que se declaren gratuitas las licencias de entrecidos.

Rectifica el Señor Moreno manifestando que su petición es, para si es posible; y el Señor Alcalde, conforme con uno y otro Señor Concejil, propone se tome en consideración la moción, y pásese a la Comisión de Hacienda, por si hubiera medio de hacer algo beneficioso al público.

El Señor Frutos llama la atención sobre lo dicho en los periódicos locales, de estar abandonado el Distrito médico, cuya capitalidad es suya, por su Facultativo Titular, pidiendo se instruya el oportuno expediente. El Señor Alcalde manifestó que en vista de tal denuncia había ya pedido antecedentes al alcalde de aquel barrio, para resolver lo que proceda, a lo cual dió gracias el Señor Frutos por habersele anticipado el Señor Frutos.

Salio' el Señor Galvez.

Se autoriza al Sr. Alcalde para el otorgamiento de la escritura de compra de las casas del jardin.

A propuesta del Señor Brugarolas se acordó autorizar al Señor Alcalde, para otorgar las escrituras de compra-venta de las Casas del jardin y pagar los gastos inherentes a ellas y expedientes de expropiación de dichos sitios según corresponda al Ayuntamiento.

El Señor Aleman llama la atención sobre no haberse hecho el reparto de consumos en Aljorases.

